

HONRADEZ TRANSPARENCIA TRABAJO



ANTONIO MARTÍN PÉREZ
Candidato a la alcaldía de Ciudad Real

EJES DE ACTUACIÓN *MI COMPROMISO CON CIUDAD REAL.*

Para lograr realizar un proyecto de futuro para Ciudad Real es necesario creer en él, extraer todas las potencialidades de lo más hondo de nuestro ser para ponerlo al servicio de la co-munidad y estar siempre dispuesto a defenderlo como propio. Ciudad Real es una ciudad que se ha ido realizando con el tesón de los hombres y mujeres de esta tierra que han sido capaces de vertebrar acciones concretas en un proyecto de futuro que ha logrado hacer de esta ciudad un lugar para vivir y convivir en armonía con los flujos migratorios que, en un mundo global como el nuestro, se ha hecho totalmente necesarios.

El alcalde al servicio de los ciudadanos, el alcalde como motor de cambio y de progreso económico, social y cultural implica una dedicación en exclusiva para posibilitar una atención directa y plena a la sociedad plural. Me comprometo con mi ciudad a trabajar en exclusiva, y a cumplir los objetivos enmarcados en cuatro grandes dimensiones o ejes temáticos del quehacer diario de la vida municipal que bien pueden concretarse en :

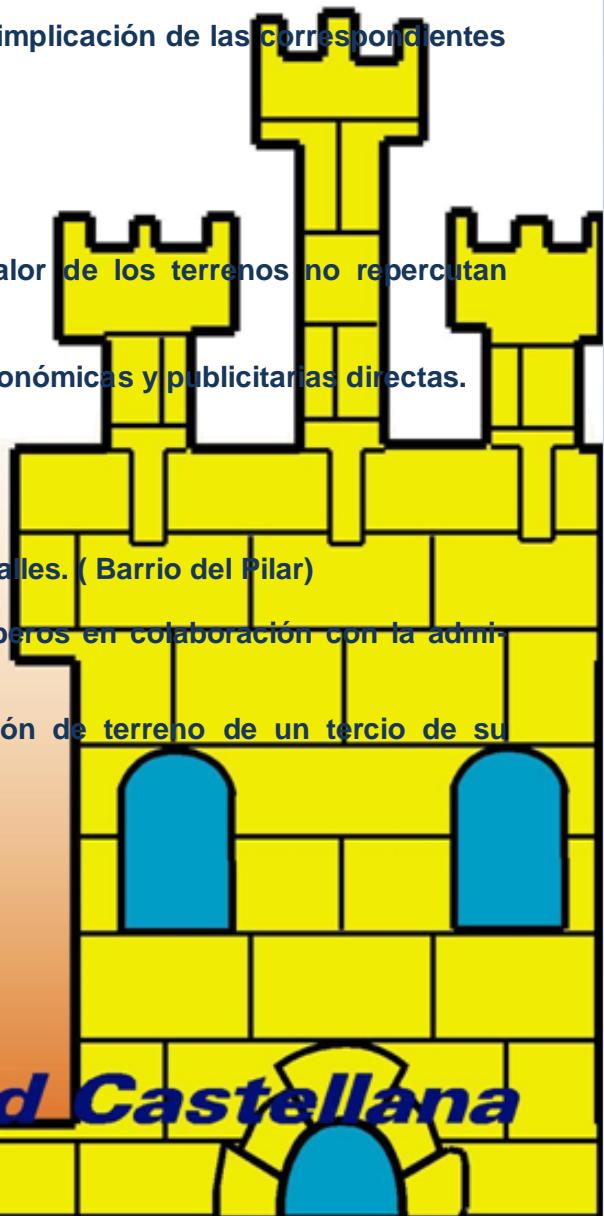
ECONÓMICO **ADMINISTRATIVO**

SOCIAL **POLÍTICO**

El objetivo es cambiar el modelo de ejecución de los presupuestos municipales potenciando la inversión en detrimento del gasto. De ninguna manera podemos seguir con un modelo que potencia el gasto y que nos ha llevado al desastre económico y endeudamiento actuales. Nuestro compromiso pasa por ir cambiando progresivamente los tantos por ciento de inversión y degasto hasta llegar a la inversión completa. No podemos permitir gastar más que lo recaudado.

ACCIONES

- 1 Reducir el gasto público.**
- 2 Potenciar la inversión cambiando los presupuestos municipales y haciéndolos generadores de riqueza.**
- 3 Bajada de impuestos reales para que el ciudadano y el empresario puedan crear puestos de trabajo.**
- 4 Bajada del IBI. En estos momentos es el más alto de la región y nos comprometemos regularlo a la media regional.**
- 5 Gestión directa de todos los servicios municipales con la implicación de las correspondientes concejalías.**
- 6 Reducción de las concejalías a siete**
- 7 Reducción a tres los concejales a dedicación exclusiva.**
- 8 Actualización de las plusvalías de tal manera que el valor de los terrenos no repercutan negativamente en el valor de las viviendas**
- 9 Apoyo a la pequeña y mediana empresa con dotaciones económicas y publicitarias directas.**
- 10 Oferta de suelo público para creación de empresas.**
- 11 Creación del matadero municipal.**
- 12 Eliminación de los postes y cables de la luz de nuestras calles. (Barrio del Pilar)**
- 13 Creación del Parque Móvil Municipal y Parque de bomberos en colaboración con la administración regional.**
- 14 Remodelación de la Plaza Mayor con una incorporación de terreno de un tercio de su superficie**



- 15 Realización del primer congreso internacional sobre el vino y sus posibilidad.
- 16 Dotación con dos becas de movilidad a los mejores expedientes de la Facultad de Educación.
- 17 Remodelar el Emisario de nuestra ciudad.
- 18 Potenciación del aeropuerto de Ciudad Real como vínculo de expansión de nuestra tierra al exterior, determinando y concretando un plan de acción de viabilidad y de conocimiento real del proyecto público o privado.
- 19 Apoyo integral a la creación de empresas con subvenciones directas, con implicaciones jurídicas y asesoramiento en los trámites de constitución.
- 20 Impulso decidido a la creación de la mayor fábrica de etanol regional con la implantación masiva de vides en terrenos muy productivos.
- 21 Apuesta decidida por las energías renovables. A este fin crearemos la cátedra de sostenibilidad, y potenciaremos la creación de la fábrica de placas solares.
- 22 Financiación porcentual de la implantación de placas solares en los edificios de las comunidades de vecinos.
- 23 Ayuda a la creación de la empresa cuyo objetivo sea la creación de riqueza en el campo de nuestra cultura, nuestra gastronomía, nuestro patrimonio histórico y su exportación al extranjero.
- 24 Creación del centro de reciclaje de los residuos de la ciudad, llegar

SOCIAL

El objetivo fundamental al que me comprometo es lograr una ciudad para vivir y compartir los proyectos intergeneracionales que contribuyan a que nuestros ciudadanos consigan una identidad real y plena en el desarrollo de una vivencia global del bienestar. El ciudadano/a es lo importante y toda la actividad municipal debe girar en torno a la potenciación de crear ciudadanos/as crítico/as capaces de impulsar acciones nuevas entorno a sus vivencias en la comunidad de la que forman parte y se encuentran integrados. El estar para servir será siempre el principal objetivo de mi acción municipal.

ACCIONES

- 25 Creación de la mayor residencia de mayores nunca antes realizada en el hospital de Alarcos para dar una solución definitiva e integrada en la ciudad a nuestros mayores.
- 26 Remodelación urbanística del Barrio de Pío XII
- 27 Realización de los cuatro grandes aparcamientos fuera de rondas para dar una solución al problema del tráfico. Estos aparcamientos serían gestionados por la iniciativa privada durante cincuenta años.
- 28 Realización del museo regional de agricultura en los terrenos, del llamado silo. Este gran museo debería albergar nuestro legado cultural de la agricultura en las vertientes del vino, del olivo y de los cereales.
- 29 Realizar las gestiones precisas para que Ciudad Real se comunique con Toledo por autovía y así poder comunicar por el oeste, Sevilla, Córdoba, Toledo, Ávila y Salamanca, descongestionando Madrid.
- 30 Realizar el museo de semana santa, donde puedan ser visitado, admirado nuestro patrimonio religioso- social.
- 31 Creación de la ciudad para el joven a iniciativa privada, donde el joven pueda llevar a cabo todas las actividades de ocio recreo y esparcimiento
- 32 Remodelación de la Plaza de Toros, para acomodarla al fortalecimiento de la cultura.
- 33 Creación de una galería permanente de arte para las exposiciones.
- 34 Promover la recuperación del río Guadiana como fuente de turismo de nuestra ciudad.
- 35 Creación de un parque Robinson para los niños.
- 36 Creación de la gran ciudad de los Molinos en terrenos cercanos de las Casas.
- 37 Ciudad Real digital. Zonas de conexión Wi-fi para todos los ciudadanos/as libremente.
- 38 Creación de siete guarderías estratégicas por barrios, de gestión municipal con la colaboración de otras instituciones, bien económicas, políticas o sociales.
- 39 Eliminación de la zona azul y generalización de la zona de residentes.

- 40 Establecer convenios de colaboración para otorgar una línea de becas y ayudas a trabajos de investigación sobre temas de Ciudad Real.
- 41 Desarrollo de rutas turísticas, diseñando un sistema de colaboración con empresas del ramo.
- 42 Remodelación del parque forestal de "La Atalaya".
- 43 Creación de nuevas vías verdes. Carreterín de la Atalaya, Vía Peatonal Las Casas-Vicario. Camino Virgen de Alarcos– Valverde.
- 44 Creación de la Red Integrada Deportiva de Ciudad Real con sus complejos: Complejo de atletismo, futbol, balonmano, hípico, balon-cesto y voleibol.
- 45 Creación de una verdadera oficina de turismo municipal.
- 46 Creación de la oficina ocupacional de empleo para los jóvenes. Potenciando el Consejo Joven Local.
- 47 Promover la adquisición y alquiler de viviendas con derecho a compra para jóvenes.
- 48 Destinar el 1.5% de los ingresos municipales a Ayuda a Cooperación al Desarrollo en proyectos concretos elaborados y desarrollados por ciudadrealeños.

ADMINISTRATIVO

Una institución de todos y para todos debe ser totalmente transparente, directa y eficaz en la gestión a todos los niveles pero especialmente en el desarrollo de los fondos públicos. Hoy más que nunca este objetivo es una prioridad que los ciudadanos deben exigir a sus representantes en las instituciones. Todos sabemos las subidas de impuestos camuflados realizadas en todos los periodos, gobierne quien gobierne, pero todos dicen que van a bajar los impuestos a las familias cuando esto no es verdad. Se impone una política de ajuste presupuestario que lo perciba el ciudadano y con el ejemplo de sus representantes que deben ser los primeros servidores públicos

ACCIONES

- 49 Presupuestos participativos y adaptados a las necesidades de los ciudadanos/as.
- 50 Ejecución de los presupuestos transparentes de tal manera que nuestro compromiso pasa por realizar balances económicos trimestralmente y crear un boletín informativo que llegue a la sociedad.
- 51 Ventana única de gestión municipal en el Hospital del Carmen donde se ubicarían todas las concejalías.
- 52 Gestión municipal con eliminación del papel y potenciando las nuevas tecnologías. 53 Inscripciones en cursos, actividades, conferencias On Line (en línea).
- 54 Creación de subcomisarías de Policía en las Casas y Valverde.
- 55 Gestionar, ante la delegación de Educación, la utilización de los centros docentes para el desarrollo de actividades de ocio, recreo y deporte.
- 56 Creación y gestión compartida de la oficina municipal de la participación ciudadana encargada de la dotación económica y social de todas las asociaciones de vecinos y culturales.
- 57 Creación de la academia de policía provincial y vertebración de todo el colectivo con incentivos de escala y con una dotación en medios acordes con las necesidades actuales de seguridad.
- 58 Convenio con la Junta de Comunidades para la realización de programas conjuntos en los campos de la educación, la cultura, el deporte, la creación de riqueza, la sostenibilidad, el empleo, la cultura, la inmigración- emigración y la potenciación de nuestro patrimonio.
- 59 Convenio con el ministerio del interior para crear la casa del inmigrante.
- 60 Convenio con todos los ayuntamientos de la provincia para potenciar la provincia en el exterior e interior en los diferentes ramos de turismo, de la cultura común, de la educación y de las tradiciones manchegas.
- 61 Convenio con los ciudadanos/as para hacer de nuestra ciudad un espacio para vivir y compartir formatos de diseño de calles, de infraestructuras urbanas, de recorridos procesionales, de eventos deportivos y de ocio y de todo aquello que sirva para que nuestra ciudad esté mas limpia, más bella y más apta para la vida.
- 62 Convenio con los automovilistas para reordenar el tráfico en nuestra ciudad. Este es un problema

que debe resolverse en el menor tiempo posible y siempre con el acuerdo del usuario del motor para que sea responsable y pueda presentar propuestas de resolución en-torno a los trazados de circulación, la sincronización de los semáforos, las salidas y entradas a la ciudad y un largo etcétera de posibilidades.

63 convenio con la asociación del taxi para potenciar este sector en detrimento del coche oficial.

64 Convenio con la asociación de la bicicleta para impulsar su uso y la realización de los trabajos pertinentes para que la ciudad se convierta en potenciadora de este instrumento de locomoción.

65 Convenio con la Junta de Comunidades para la construcción de un Albergue Juvenil en los aledaños de la Posadilla (Valverde)

66 Potenciar el albergue y tratamiento de animales, en colaboración de la Protectora de Animales.

POLÍTICO

El objetivo fundamental es crear un clima de confianza, de buenas relaciones y de participación entre todas las administraciones, Ayuntamientos. Diputación, Junta de Comunidades, Gobierno Central, Confederación de medianas y pequeñas empresas, Organizaciones sindicales, Delegaciones provinciales, Universidad de Castilla la Mancha y cuantos órganos de gobierno y de gestión contribuyan al bienestar de nuestros ciudadanos/as. Hoy el ciudadano/a asiste con inquietud a las faltas de consideración, al insulto, al desprecio del adversario político porque el objetivo no es el bienestar de los ciudadanos/as sino el de los que gobiernan. Debemos cambiar ese proyecto de ofensa por un proyecto de propuesta sin descalificaciones.

ACCIONES

67 Soterrar el AVE a su paso por Ciudad Real para potenciar la expansión natural de la capital hacia el saliente y así eliminar un obstáculo artificial creado por un alcalde de nuestra ciudad.

68 Unir definitivamente Ciudad Real y Miguelturra por medio de un Gran Bulevar que potencie la comunicación peatonal que algunos se han empeñado en eliminar rompiendo una ruta histórica.

69 Salidas y entradas de doble dirección de la capital en más de un kilómetro.

70 Edificación definitiva del Pabellón ferial de Ciudad Real en los terrenos de la Azucarera y así eliminar la problemática planteada entre la Diputación, Ciudad Real y Miguelturra.

71 Desviar la autovía que divide Ciudad Real y Miguelturra y llevarla a la segunda circunvalación que obligatoriamente debe realizarse.

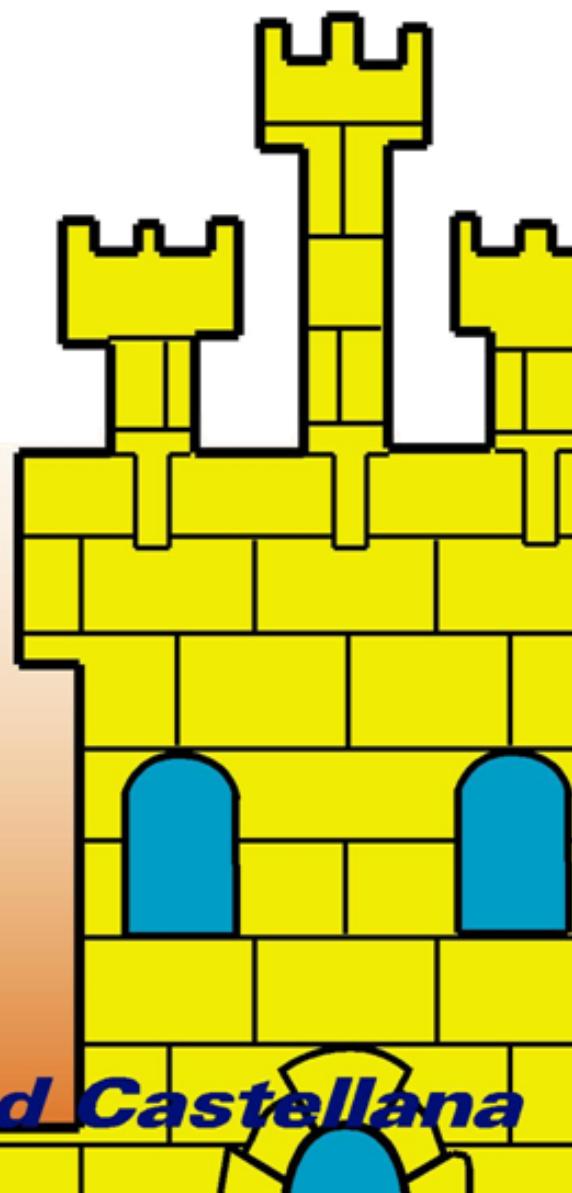
72 Dotar al campus Universitario de Ciudad Real de los terrenos y mecanismos suficientes para que se convierta en un verdadero campus universitario y no dividido en tres como está actualmente.

73 Lograr definitivamente la independencia de Valverde y las Casas. Previamente dotándolas de todos los medios que hoy tienen los barrios de Ciudad Real .Mientras se logra este objetivo proponemos que los alcaldes/as sean elegidos democráticamente por los vecinos de estas localidades.

74 En colaboración con la Universidad, crear cinco becas Erasmus para jóvenes con mejor expediente de Ciudad Real.

75 En colaboración con la universidad regional crear tres cátedras de estudios culturales propios, de educación y de sostenibilidad.

76 En colaboración con la Delegación de Cultura y la Asociación de la Cruz Roja, rehabilitar el edificio emblemático de la Cruz Roja



Unidad Castellana

